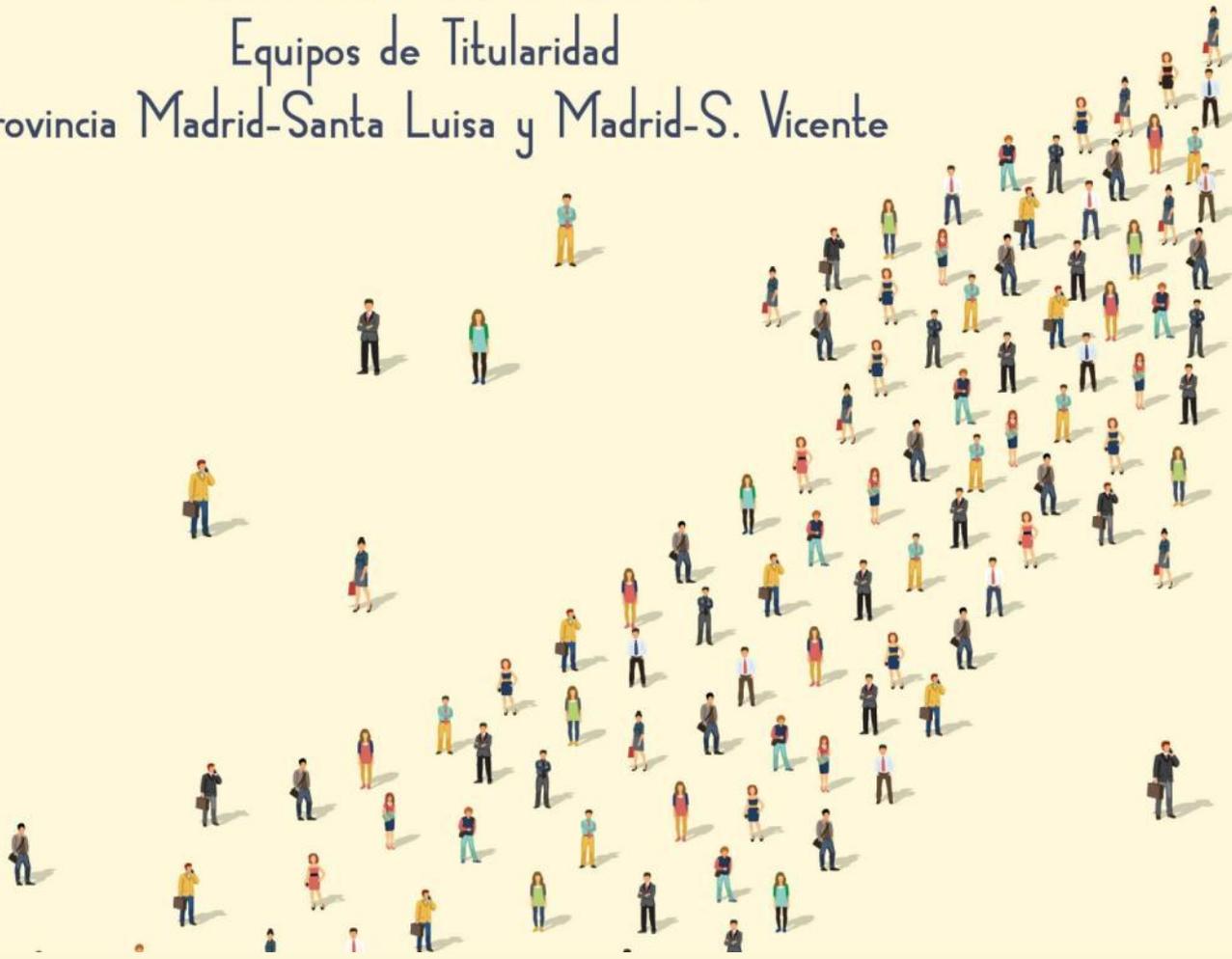


PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022



Centros Educativos Vicencianos
Equipos de Titularidad

Provincia Madrid-Santa Luisa y Madrid-S. Vicente



Líneas Estratégicas



A blurred background image of an office setting. Several people are visible, some sitting at desks with laptops, others standing. The scene is dimly lit, suggesting an indoor office environment. In the foreground, there is a desk with a pen, a pair of glasses, and some papers.

1

PERSONAS

“Personas comprometidas
para cambiar el mundo”



Avanzar en la identificación
con el carisma vicenciano,
la vinculación con el proyecto
institucional y el desarrollo
y acompañamiento
profesional.



1 PERSONAS



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	INDICADORES	TEMPORALIZACIÓN				
			18/19	19/20	20/21	21/22	
1.1. Fomentar el sentido de pertenencia a la escuela vicenciana en el personal de nuestros centros.	1.1.1. Programación de experiencias formativas y celebrativas para profundizar y dar a conocer el carisma vicenciano.	Nº de acciones provinciales.					ET: Área pastoral
		% de profesores del claustro que participan en estas acciones garantizando que el 100% del profesorado ha participado en alguna de ellas.					
		En todas las formaciones de EEDD promovidas por el ET se aborda algún aspecto de identidad vicenciana.					Centros: ED y Coordinación de pastoral
		Existencia en cada centro de una planificación anual de acciones formativas y celebrativas.					
% de profesores del claustro que participan en esas acciones.							

1.2.

Impulsar la misión compartida en los centros.

1.2.1.

Coordinación de la participación de los centros educativos en el itinerario formativo que se impulse desde la Provincia.

1.2.2.

Programación de espacios de vida compartida que permitan el conocimiento, y el vínculo de la persona con la institución.

Nº de actividades de la Provincia en las que se ha participado.

Nº de participantes en cada una de las actividades propuestas por la Provincia.

Nº de participantes que colaboran en la preparación de dichas actividades.

Nº de acciones dirigidas a crear espacios de vida compartida.

Nº de acciones formativas sobre misión compartida dirigidas a laicos miembros de los Equipos directivos.

Nº de laicos afiliados.

ET: Áreas de dirección y pastoral

ET: Áreas de dirección y pastoral

1.3.

Establecer e implantar un Plan de selección, acompañamiento, evaluación y desarrollo profesional que estimule el talento y el compromiso.

1.3.1.

Implantación de procesos de selección del personal.

Existe un documento común a las dos Provincias para la selección del personal.

A partir del curso 2019-20 el 100% de las vacantes se han cubierto con este procedimiento.

1.3.2.

Acompañamiento de profesores y personal de reciente incorporación.

Existe un documento común a las dos Provincias de acompañamiento al profesorado y al personal de reciente incorporación.

Nº de acciones realizadas en formación a profesores de nueva incorporación.

El 100% de profesores de nueva incorporación ha pasado por dicho proceso de formación.

Nº de acciones formativas del ET dirigidas a los mentores.

Se envían al ET los informes de evaluación de profesores de nueva incorporación.

1.3.3.

Acompañamiento del desarrollo profesional y la vocación docente.

Existencia de evaluación del desempeño docente a través de encuestas realizadas por los alumnos.

Todos los profesores han sido entrevistados por la Dirección titular y pedagógica anualmente.

Existencia de informes actualizados de seguimiento del profesorado con acuerdos explícitos.

1.3.4

Establecimiento e implantación de herramientas de evaluación de las competencias profesionales.

El ET elaborará herramientas y procedimientos para la evaluación de las competencias profesionales docentes.

El ED realizan las evaluaciones conforme a las directrices del ET.

ET: todas las áreas

ET: todas las áreas

Centros:
Dirección titular y pedagógica

ET: Todas las áreas

Dirección titular, pedagógica y ED

2.

PROYECTOS.

“Proyectos que apasionan y alumbran rutas de futuro”



Desarrollar proyectos innovadores y de calidad que hagan de nuestra escuela un referente de evangelización y de excelencia pedagógica.



2 PROYECTOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ACCIONES

INDICADORES

TEMPORALIZACIÓN

18/19 19/20 20/21 21/22

2.1.

Impulsar el Proyecto de evangelización.

2.1.1.

Transformación de una pastoral de acciones a otra de experiencias, poniendo especial atención en los alumnos de ESO y Bachillerato.

El ET programa una formación sobre acompañamiento y escucha.

En todos los centros existe alguna persona para realizar esta tarea.

En la elaboración del horario se tiene en cuenta fijar tiempos para el desarrollo de esta acción.

El ET programa formación para la capacitación y reciclaje de los responsables de oratorio.

Existe la figura del coordinador de oratorio.

Enviar al ET la ficha anual con la previsión de personas necesarias para seguir implantándolo.

En EP el horario de oratorio es simultáneo a la asignatura de Religión.

Nº de centros que continúan con el oratorio en ESO y Bachillerato.

% de alumnos de ESO y Bachillerato que participan.

Nº de centros que cuentan con proyectos de interioridad.

Los centros envían una propuesta fundamentada al ET de cómo incluir el proyecto transversalmente.

Existe un coordinador del proyecto.

Nº de reuniones programadas desde el ET de responsables de pastoral y alumnos de Secundaria para diseñar acciones pastorales.

Nº de acciones pastorales dirigidas específicamente para Secundaria.

ET: Área pastoral

ET: Área de pastoral

ET: Área de pastoral

2.1.

Impulsar el Proyecto de evangelización.

2.1.2.

Acompañamiento a los responsables de la pastoral de los centros.

2.1.3.

Programación de acciones formativas y pastorales dirigidas al profesorado y PAS.

2.1.2. Acompañamiento a los responsables de la pastoral de los centros.	Nº de reuniones de coordinadores de pastoral organizadas por el ET.					ET: Área de pastoral
	Nº de entrevistas del responsable del área de Pastoral-Social del ET con los coordinadores de pastoral.					
	Nº de formaciones para coordinadores de pastoral.					
	La programación de la formación en pastoral del ET tiene en cuenta los siguientes contenidos: acompañamiento y escucha, autoconocimiento, formación teológica y espiritual, animación de la fe en niños y jóvenes, etc.					
2.1.3. Programación de acciones formativas y pastorales dirigidas al profesorado y PAS.	Nº de acciones formativas provinciales.					ET: Área de pastoral
	Nº de centros con participantes en Ejercicios espirituales y/o convivencias.					
	Existe una formación específica para la obtención de la DECA organizada por el ET.					
	Nº de profesores que realizan esta formación.					Centros: ED y Coordinación de pastoral
	Existencia de la programación anual de las acciones pastorales y de formación bíblica-teológica realizadas en el centro específicamente para el personal del centro.					
	Nº de acciones formativas de pastoral dirigidas al personal realizadas en el centro.					
	Nº de participantes en las formaciones de pastoral.					
Tipo de formaciones pastorales ofrecidas a personal y familias en los centros: convivencias, charlas teóricas (teología, Biblia, pastoral, acompañamiento a niños y jóvenes...), formaciones experienciales de discernimiento, oración, etc.						

2.1.

Impulsar el Proyecto de evangelización.

2.1.4.

Coordinación con la pastoral específica.

2.1.5.

Promover una visión cristiana de la justicia y un compromiso social en los centros.

Existencia de un proceso de información y convocatoria adecuado de la propuesta pastoral específica.

Nº de actividades en las que participan los centros.

Nº de participantes en dichas actividades.

Nº de participantes con implicación en la preparación de las actividades.

Nº de acciones formativas provinciales para promover una visión cristiana de la justicia social, dirigidas a los distintos sectores de la comunidad educativa.

Nº de centros que participan en dichas acciones.

Nº de centros con proyecto de voluntariado.

Nº de contactos establecidos por el ET con instituciones para el desarrollo de proyectos de ApS.

Nº de acciones formativas destinadas al desarrollo de proyectos de ApS.

Nº de padres, profesores o PAS que realizan tareas de voluntariado.

Nº de Proyectos de ApS realizados a lo largo del Curso.

ET: Área de
pastoral

ET: Área de
pastoral

Centros: E'D

2.2.

Consolidar la innovación pedagógica en nuestros centros buscando la excelencia educativa y la inclusión.

2.2.1.

Formación docente basada en las competencias requeridas para el desempeño profesional.

El ET elabora un modelo común a las dos Provincias de un plan de formación docente en los centros basado en evaluación competencial y con acreditación oficial.						ET: Áreas pedagógicas
Nº de formaciones provinciales.						
La programación del ET de cada curso de la formación en innovación pedagógica tiene en cuenta los siguientes contenidos: consolidación de metodologías activas (AC, Proyectos) y de herramientas de metacognición (rutinas y destrezas de pensamiento), uso de las TIC en las diferentes áreas, Paisajes de Aprendizaje, inteligencia emocional en el aula y acción tutorial, etc.						ET: Área pedagógica
El ET elabora un guión de proyecto de puesta en práctica y/o transmisión de la formación recibida.						
Proyectos de puesta en práctica y/o transmisión de dichas formaciones en los centros entregados al ET por los participantes.						
El ET impulsará la participación de profesores en másteres de innovación pedagógica y coach educativo.						Centro: Dirección pedagógica
Nº de profesores que han realizado estos másteres.						
Nº de centros que cuentan con un plan de formación elaborado según las directrices del ET.						
Nº de formaciones realizadas en los centros.						
% de profesores que participan de esas formaciones.						

2.2.

Consolidar la innovación pedagógica en nuestros centros buscando la excelencia educativa y la inclusión.

2.2.4.

Evaluación para la mejora continua del aprendizaje.

2.2.5.

Implantación de una cultura de la innovación en los colegios centrada en el aprendizaje de los alumnos.

% de alumnos que abandonan sus estudios sin haber titulado.									
% de alumnos que se encuentran en PMAR que superan la ESO y prosiguen sus estudios.									
Nº de centros que superan la media de su comunidad en las pruebas externas.									
% de alumnos por centro que finalizan sus estudios de EP con un nivel de inglés A2 o superior.									
% de alumnos por centro que finaliza sus estudios de ESO o FP de grado medio con un nivel B2.									
% de alumnos por centro que finaliza sus estudios de Bachillerato o FP de grado superior con un nivel C1.									
Nº de centros que cuentan con el nivel 4 de acreditación de los programas Beda y Pipe.									
Nº de centros que tienen el nivel más alto de acreditación TIC de su zona o del marco de referencia de competencia digital del MEC.									
Nº de centros que miden el grado de satisfacción de las familias con la relación entre la propuesta pedagógica y el rendimiento de los alumnos.									
Nº de centros en los que se da una renovación de los equipos de trabajo de forma natural.									
Nº de reuniones de trabajo en las que ED evalúa y toma decisiones sobre la organización del centro y las funciones del profesorado, teniendo en cuenta la mejora en el aprendizaje de los alumnos.									
Nº de centros en los que se evalúan los proyectos pedagógicos en función del aprendizaje de los alumnos y se realizan modificaciones para lograr mejorar el mismo.									
Nº de centros con proyectos que implican a toda la realidad del centro (currículo, espacios y rol del profesorado).									
Nº de centros que obtienen premios pedagógicos obtenidos por los centros.									
Nº de inscripciones a concursos.									

ET: Área de dirección y pedagógica

ET: Área pedagógica

A woman with long brown hair, wearing a pink patterned top, stands in the center of a meeting room, smiling and holding her glasses. She is presenting to a group of people seated around a table. The table is cluttered with papers, a green rotary phone, a laptop, and various writing instruments. The wall behind her is covered with numerous colorful infographic charts and diagrams. The overall atmosphere is professional and collaborative.

3.

ORGANIZACIÓN.

“Organización que aprende, inspira y acompaña nuestros sueños”



Crear una cultura de
organización y gestión
fundamentada en el liderazgo
compartido, comprometido
con la misión de los CEV, su
viabilidad y sostenibilidad.



3 ORGANIZACIÓN

TEMPORALIZACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ACCIONES

INDICADORES

18/19 19/20 20/21 21/22

3.1.

Crear y desarrollar estructuras organizativas basadas en equipos de trabajo colaborativo.

3.1.1.

Consolidación del funcionamiento por procesos de los equipos de trabajo en los centros.

El centro dispone de un organigrama que refleja los diferentes equipos de trabajo, sus funciones y relaciones.

Existe una agenda del curso con todas la reuniones, formaciones y actividades académicas.

Existen actas de las reuniones de los equipos de trabajo donde se reflejan sus acuerdos.

3.1.2

Creación de equipos de trabajo a nivel provincial.

Creación de un equipo dinamizador del Plan de evangelización.

Creación de un equipo de Escucha y Acompañamiento.

Creación de un equipo dinamizador de metodologías activas.

3.1.3.

Formación en liderazgo colaborativo a los coordinadores de los equipos de trabajo.

Nº de acciones formativas en liderazgo para los diferentes grupos de coordinadores de equipo de trabajo.

Centro:
Dirección y ED

ET: Área de
pastoral

ET: Área
pedagógica

3.2.

Implantar un itinerario de acceso a la función directiva basado en el Plan de acompañamiento y desarrollo profesional.

3.2.1.

Programación del proceso formativo de los posibles futuros directores.

3.2.2.

Realización de acciones de acompañamiento a los nuevos directivos y seguimiento a los ya nombrados.

Itinerario de acceso a la función directiva unificado entre las dos provincias: formaciones requeridas y responsabilidades previas asumidas.

% de nuevos directores que acceden según dicho itinerario.

Nº de acciones de acompañamiento de directivos a nivel provincial.

Existe un registro de acuerdos tomados en dichos acompañamientos.

Nº de acciones de acompañamiento a nuevos directivos a nivel centro.

ET: Todas las áreas

ET: Área de dirección

Centros:
Dirección titular y pedagógica

Table No 17



3.3.

Establecer un modelo de gestión basado en la sostenibilidad y profesionalidad, orientado a la eficacia y optimización de recursos.

3.3.1.

Estudio de la realidad laboral del personal de los centros para su optimización.

3.3.2.

Revisión y establecimiento de protocolos de carácter laboral comunes a todos los centros.

3.3.3.

Profesionalización de la gestión económica teniendo en cuenta criterios acordes con el carisma vicenciano.

Nº de centros en los que se ha realizado auditoría laboral.

Nº de centros en los que se han tomado decisiones en orden a la mejora de la organización laboral.

% de protocolos laborales establecidos y/o revisados.

Establecimiento de un código de conducta general para todo el personal de los centros.

Itinerario unificado de acceso a la función de administrador: formaciones requeridas y responsabilidades previas asumidas.

Nº de administradores nombrados conforme a dicho itinerario.

Nº acciones formativas provinciales dirigidas al personal con responsabilidad en la gestión económica: contabilidad, planificación presupuestaria y fiscalidad.

% de personal con responsabilidad en la gestión económica asistente a dicha formación.

% de protocolos sobre gestión económica prorrogados.

% de protocolos sobre gestión económica modificados.

Nº de herramientas adoptadas para la mejora de la gestión económica.

% Porcentaje de centros que han implantado y hacen uso efectivo de las herramientas adoptadas.

ET: Área económica

ET: Área de económica

ET: Todas las áreas

ET: Área económica

3.3.

Establecer un modelo de gestión basado en la sostenibilidad y profesionalidad, orientado a la eficacia y optimización de recursos.

3.3.4.

Planificación de acciones de revisión y de firma de acuerdos institucionales con proveedores de servicios para lograr mejoras en los márgenes económicos.

3.3.5.

Formulación de estrategias para lograr mayor implicación de las familias en la financiación de los centros y búsqueda de recursos de financiación alternativos.

3.3.4.	Nº de estudios de propuestas de posibles acuerdos.					ET: Área económica
	% de acuerdos provinciales prorrogados.					
	% de acuerdos provinciales modificados.					
	Nº de nuevos acuerdos sobre materias todavía no unificadas: telefonía, mantenimiento informático e instalaciones.					
3.3.5.	Existencia de un protocolo de información veraz, comprensible y transparente de la realidad económica de los centros a las familias.					ET: Área económica
	Nº de acciones realizadas por el ET para informar y motivar la colaboración de las familias en la financiación de los centros.					
	Nº de centros que informan según dicho protocolo.					
	Nº de centros que cuentan con contratos de cesión de espacios.					
	% de centros que cuentan con acuerdos de colaboración económica con otras entidades.					Centros: Dirección
	% de centros que han recibido premios económicos.					
	Nº de acciones motivadores de la dirección para fomentar la aportación voluntaria realizadas conforme al protocolo elaborado por el ET.					
	Nº de acciones motivadoras de los tutores para que las familias colaboren en la financiación del centro.					
	Nº de contratos de cesión de espacios.					
	Nº de acuerdos de colaboración económica con instituciones públicas, empresas, asociaciones locales...					
	Nº de premios económicos obtenidos en concursos.					

4.

COMUNICACIÓN.

“Comunicación que nos une
para transmitir la fuerza de lo
que somos”

4

Fortalecer y transmitir el Proyecto institucional de los CEV a través de una cultura corporativa y de una comunicación basadas en la veracidad, sencillez, transparencia y autenticidad



4 COMUNICACIÓN



TEMPORALIZACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ACCIONES

INDICADORES

18/19 19/20 20/21 21/22

4.1.

Crear una cultura corporativa que fortalezca el proyecto institucional de los CEV.

4.1.1.

Diseño de una imagen corporativa.

4.1.2.

Acciones que fortalecen la identificación con el proyecto institucional.

Existencias de logos, membretes y páginas web unificadas entre las dos Provincias.

Nº de centros que utilizan la imagen corporativa en todas sus comunicaciones.

En todas las reuniones del ET se usa la imagen corporativa.

Nº de centros en los que se usa la imagen corporativa en las reuniones.

Nº de centros que convocan reuniones de antiguos alumnos .

Nº de centros que miden el grado de satisfacción del funcionamiento de las AMPAS y su implicación en el centro.

Nº de reuniones de padres o agentes externos al centro en las que se muestra la especificidad del carisma y del proyecto institucional (momentos clave).

Nº de solicitudes que aportan el punto por ser hijo de antiguo alumno.

ET:
Todas las áreas

ET:
Todas las áreas

Centros:
Dirección

Financial plan of company development

4.2.

Diseñar e implantar un Plan de comunicación institucional basado en la veracidad, sencillez, transparencia y autenticidad.

4.2.1.

Diseño de estrategias y protocolos de comunicación eficaces para la transmisión sencilla, veraz, transparente y auténtica del proyecto institucional.

Existen protocolos de comunicación interna (modelos de matrícula, circulares, autorizaciones, etc) y externa (portavoces, redes sociales, medios de comunicación, etc).

Nº de centros de la Provincia que realizan acciones de comunicación conforme a ellos.

ET:
Todas las áreas





"No basta con hacer el bien, hay que hacerlo bien, a ejemplo de Jesucristo de quien dice el Evangelio que todo lo hizo bien"

S. Vicente de Paúl. ES XI, 468-469



Hijas de la Caridad



Centros Educativos Vicencianos

www.hijasdelacaridadsv.org